

INFORME DE GERENCIA

Quito, Abril 10 de 2017

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE GEOMIL GEORGE MII ENI S.A.

En cumplimiento a los Art 26 y 231 de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 312 del 05 de noviembre de 1999, que obliga a las compañías constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, a enviar en el primer cuatrimestre de cada año el informe de los administradores, informo a ustedes lo siguiente:

1. La Empresa generó un aumento en su volumen de ventas en este ejercicio 2016, tal como lo indica el balance adjunto, esto se debe fundamentalmente a que la compañía incorporo nuevas técnicas de ventas y capacito a los empleados con sus propios recursos y conocimientos aprovechando mejor los recursos de la empresa tanto humanos como físicos.
2. Los objetivos previstos para este ejercicio económico no se cumplieron como se esperaba tal es así el resultado reflejado al final del ejercicio que arroja un resultado no tan favorable a pesar de la buena gestión de ventas y también administrativa.
3. No se han producido hechos extraordinarios tanto a nivel administrativo, como laboral o legal.
4. Hasta la fecha se ha dado cumplimiento al ordenamiento jurídico vigente previsto en la República del Ecuador.

Informe que es debidamente aprobado por unanimidad y agregado al expediente de actas de juntas generales

Atentamente

Ing. George Witney Apolo Córdova

GERENTE